





Dirección General de Administración y Finanzas Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de abril de 2025

Nota UOC N° 290/2025

Señoi

Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional Interino DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS **PRESENTE**

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las consultas realizadas por Potenciales Oferentes, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2025 "Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – Ad Referéndum ID 459992.

En ese contexto, según Nota N° 242/2025 remitida por el Equipo Técnico Asesor de la Dirección General de Sanidad Policial que se adjunta a la presente, se realiza las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones – Versión 2, en base a la Resolución DNCP 857/25 de fecha 27/03/25, la cual, en su Art., 2 expone: "*Ordenar la modificación del PBC de conformidad al análisis aquí realizado*", por lo que se solicita tenga a bien a la DNCP publicar la Adenda realizada al Pliego de Bases y Condiciones.

Comisario MGAP.
Jefa Interina - Departamento U.O.C

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc@pn.gov.py

Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255